



Comisión "Unión de  
extrabajadores de  
CN" 1990-2005

QUITO, 27 de febrero de 2023

Estimados jueces de la Corte Constitucional del Ecuador:

La Comisión Unión de Ex trabajadores de Cervecería Nacional 1990 a 2005 se dirige a ustedes para expresar su profunda preocupación por la demora en la publicación del nuevo Auto de Seguimiento de Sentencia, esencial para el correcto cumplimiento de nuestra sentencia, por parte del ministerio de trabajo para ordenar a la empresa multinacional líder mundial en la producción y venta de cervezas a pagar a sus ex trabajadores los valores adeudados por concepto de utilidades no pagadas desde el año 1990 al 2005.

Es lamentable que, a pesar de existir una sentencia constitucional en firme, la misma no se haya ejecutado debido a la inoperancia y mala fe de los ministros de trabajo de los últimos 5 años, encargados de llevar a cabo su cumplimiento, perjudicando directamente a los ex trabajadores que a la actualidad muchos de ellos se encuentran desempleados, otros muy enfermos e incluso muchos lamentablemente han fallecido, indistintamente de su edad.

Por esta razón, solicitamos respetuosamente a la Corte Constitucional del Ecuador, publique inmediatamente el nuevo Auto de Seguimiento de Sentencia correspondiente, a fin de que el ministro de trabajo no tenga más pretextos para cumplir con la sentencia y garantizar que los ex trabajadores reciban la compensación justa y adecuada por su labor y contribución en la grandeza y crecimiento de la Cervecería Nacional.

Además, aprovechamos la oportunidad para solicitar que esta Corte designe al mejor candidato como procurador común de los compañeros que se han presentado como tal, exceptuando al compañero Arturo Cervantes, que lamentablemente, también ha fallecido. El Procurador Común designado debe asegurar que cumpla con la sentencia y deberes de cada ex trabajador y se defienda los derechos de todos ellos.

Agradecemos su atención y colaboración en este importante asunto.

Atentamente,

Francisco Zaldumbide Tapia.

SECRETARIO CUEXCN 90-05

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA 27 FEB. 2023
Recibido el día de hoy...	a las... 8:31
Por... R.M.	
Anexos... Sin anexos	
FIRMA RESPONSABLE	